

Cultura y prostitución: una solución posible

Teresa Díaz Canals¹
Graciela González Olmedo²

1. Universidad de La Habana. Facultad de Filosofía e Historia.
Calle 27, #1409, apartado 57 e/ 24 y 26. Vedado. La Habana. Cuba
2. Universidad de La Habana. Departamento de Sociología.
Calle 16, #315, e/ Pocito y A. Lawton. La Habana. Cuba

Fecha de recepción: noviembre de 1995

Resumen

Es indudable que el proceso de transformaciones económicas, políticas y sociales que se llevó a cabo en Cuba a partir de 1959 eliminó las bases en las que se sustentaba la existencia de la prostitución. La mujer cubana fue beneficiaria de un conjunto de medidas aplicadas como resultado del triunfo revolucionario. El estudio, el trabajo, la salud, la seguridad social, fueron posibles entonces y ahora.

El resurgimiento de este fenómeno en los últimos años de forma explosiva tiene sus causas principales en la profunda crisis económica a que nuestro país fue sometido como resultado del recrudescimiento del bloqueo norteamericano (hoy evidenciado en la Ley Helms-Burton) y el derrumbe del socialismo europeo, lo que provocó la pérdida de ventajas comerciales.

La necesidad de reflexionar sobre el problema nos lleva, en primer lugar, a tener en cuenta ante todo que la solución del mismo pasa por la comprensión de que en toda relación mercantil se prostituye no sólo la mujer que vende sino el hombre que paga. Hay también todo un conjunto de factores que incidieron en el resurgimiento de la prostitución: problemas con la transmisión de valores y medidas económicas imprescindibles de tomar para enfrentar la situación económica a partir del año 1989.

Asumir un paradigma en el tránsito al nuevo orden social que señalaba la desaparición de la prostitución por sí sola en cuanto se resolviera el contexto macrosocial, ha traído consecuencias inesperadas para el modelo establecido. Es de esperar que en la medida que Cuba se enfrente, como lo está haciendo ya, a la crisis que ha deteriorado el nivel de vida de su población, en la medida que se elimine el efecto de espejismo del turismo internacional, en la medida que se revaloricen los elementos clave que contribuyeron a su aparición, esa prostitución *sui generis*, peculiar en sus manifestaciones, pierda su razón de ser.

La dimensión cultural a la que hacemos referencia en el trabajo es importante para cualquier solución en el caso cubano, excluiría un tratamiento moralista del problema y todo tipo de discriminación hacia la mujer que en el plano subjetivo aún pudiera subsistir.

Palabras clave: mujer, prostitución, crisis, valores.

Abstract. *Culture and prostitution: a possible solution*

It goes without saying that the process of economic, political and social transformations of Cuba since 1959 have eliminated the grounds for the existence of prostitution. Cuban

women benefited from political measures according to revolutionary principles which helped women study, work, health and social security.

In the last few years prostitution has experienced an increase because of the economic crisis due to American blocage (Helms-Burton law) and the decline of European socialism.

It is necessary to think on this problem to solve it. It is clear that the commercial relation prostitution means affect not only women but men who pay for such activity. There are other factors which affect the resurgence of prostitution value system and economic policies to deal with the economic situation since 1989.

The construction of a paradigm of the transition towards a new social order that implicitly denied prostitution at the macrosocial level has had non-attended consequences. As far as Cuba shall confront the actual economic crisis which has greatly decreased her population life standards, controls international tourism and recovery her key elements, prostitution *sui generis* will disappear.

Cultural dimension is central to the Cuban case especially to the problem of women discrimination.

Key words: women, prostitution, economic crisis in Cuban.

Peor que la prostitución del cuerpo
es la prostitución del alma.

María Amelia Lasfrocía

Para una aproximación a la comprensión del incremento de la prostitución en Cuba actual, es necesario remitirnos, en el plano estrictamente teórico, al hecho de que después del triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959, no se constata la existencia de un tratamiento especializado al tema de la mujer en general, conjuntamente con la casi inexistencia de una literatura en el plano histórico. Exactamente esta pobre elaboración se da en las dos primeras décadas del periodo postrevolucionario.

El hecho evidente del beneficio que otorgó a la mujer cubana las transformaciones económicas y sociales que se llevaron a cabo en estos primeros años, constituyó un factor que por sí solo coadyuvó a resolver en un primer momento las condiciones sociales que generaban la existencia del problema de la prostitución.

De una población de 6 millones de habitantes, en 1959 Cuba tenía alrededor de 100.000 prostitutas, gran parte de ellas de origen campesino (95%). Eran los barrios de Colón y San Isidro en La Ciudad de La Habana, donde radicaban las zonas más conocidas de tolerancia del país, y donde el gobierno inició un proceso de reinserción social que fue asumido casi totalmente de forma voluntaria por estas mujeres, debido, por una parte, a la simpatía general que generó el triunfo revolucionario y, por otra, al temor del rechazo abierto de los sectores populares a ese fenómeno¹.

1. ELIZALDE, Rosa Mirian. «¿Qué será de mí si la suerte me abandona?». Revista *Contracorriente*, núm. 2. La Habana, octubre-diciembre, 1995.

El cierre de burdeles, la atención a los hijos de esas prostitutas, el ofrecimiento de trabajo, de escuelas y centros de salud fue un proceso de eliminación paulatina de dicho fenómeno, que culminó con el internamiento en granjas agrícolas y medidas carcelarias para las pocas que aún continuaban ejerciendo. Para 1965 se consideró a la prostitución excluida del funcionamiento institucional.

La asunción del paradigma engelsiano, que señalaba la desaparición de la prostitución oficial y no oficial por sí sola en el tránsito al nuevo orden social² y la solución de las condiciones de subordinación y explotación de la mujer en cuanto se resolviera el contexto macrosocial, trajo consecuencias inesperadas para el modelo institucional establecido.

La familia nuclear, esquema de la familia moderna, no resultó ser la familia mayoritaria en Cuba; en cuanto a las tareas del hogar la mujer cubana continúa llevando el peso fundamental. Datos del año 1991 atestiguan esta situación³.

Según encuestas realizadas en el municipio Plaza, en Ciudad de La Habana, el 81,6% de las mujeres realizan la mayor parte de las tareas del hogar, el 83,8% en el municipio Buenavista, en Cienfuegos, y el 95,8% en Yateras, localidad de Guantánamo.

Las cifras anteriores demuestran la inconsistencia de la concepción de la realización automática de la liberación de la mujer, aunque ésta haya alcanzado una autonomía económica elevada.

Un análisis detallado acerca de las causas del problema antes señalado, sale de los propósitos concretos del presente trabajo; sin embargo, tanto para los estudios de género, como en el caso concreto de la prostitución, tomamos como base esencial una idea que estará presente como sustento de cualquier solución: la práctica revolucionaria de transformación de la sociedad requiere, y los hechos así lo demuestran, no sólo una incidencia directa en el mundo material, sino también en el espiritual, no sólo influencia a nivel colectivo, sino también en el plano individual, no sólo en la esfera social, sino también en la vida cotidiana.

Las revoluciones han renovado hasta hoy el sistema anterior pero no han llegado a la altura de una creación consciente de la realidad⁴. Sus limitaciones en el plano cultural han implicado limitaciones en la aparición de nuevos valores que permitan un comportamiento diferente de la vida individual y colectiva de este tipo de sociedades. Con ello queremos decir que las transformaciones económicas y políticas no son suficientes para eliminar la cuestión de la enajenación. La moral, la familia, el amor, el individuo, la mujer, han sido subor-

2. ENGELS, F. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Obras Escogidas en 3 tomos, T. 3. Ed. Progreso, 1976.
3. BENGELSDORF, Carolle. *Un terreno debatido: la mujer y la Revolución Cubana*. Hampshire College, M.A. 1993.
4. NÚÑEZ, Orlando. *La insurrección de la conciencia*. Ed. Escuela de Sociología de la Unión Centroamericana. Nicaragua, 1988.

dinados a un segundo plano, por una política reduccionista ante tareas más urgentes y supuestamente más importantes, pero, en última instancia, las contradicciones generadas retrasan o neutralizan el desarrollo de todo proceso revolucionario.

No es privativo de nuestra sociedad este reduccionismo esquemático, no obstante haber participado, de manera inconsciente, en su aplicación sin tener en cuenta que para la liberación de la mujer y la eliminación de la prostitución se requiere algo más que una posición economicista. Es necesario además una reflexión que facilite ir más lejos para comprender que en la lucha contra la prostitución hay una relación hombre-mujer y que, por tanto, se prostituye no sólo la mujer sino también el hombre. En toda relación mercantil se prostituye tanto el que compra como el que vende. Sería más eficiente buscar soluciones partiendo de la comprensión de esta realidad.

La situación de crisis económica que atraviesa nuestro país desde fines de 1989 ha sido catalogada por especialistas como la mayor por su intensidad, crudeza y por las implicaciones en la vida espiritual del pueblo cubano en el presente siglo.

Son conocidos los factores principales que llevaron a la sociedad cubana a una situación de crisis:

- El recrudecimiento del bloqueo norteamericano a Cuba, que abarca desde la presión y la intimidación al que intente negociar con Cuba, hasta el estímulo a la protesta y a la desobediencia civil y durante años el apoyo a salidas ilegales. El costo total de ese bloqueo se estima en 30.000 millones de dólares⁵.
- El derrumbe del socialismo europeo, que significó la pérdida de ventajas comerciales ostensibles con los países socialistas, fundamentalmente con la otrora Unión Soviética.
- El resultado de errores objetivos y subjetivos en la plasmación del proyecto de construcción socialista, impidiendo, hasta el inicio de la crisis, el establecimiento de un modelo autóctono de desarrollo y la aplicación de medidas que impidieron de una u otra manera el despliegue relativamente independiente de nuestras capacidades en todas las esferas de la vida social. Baste mencionar la ausencia de una teoría de la transición, la existencia de una concepción donde no existía una ponderación entre la estimulación material y la espiritual para la formación de individuos cualitativamente superiores, la tendencia a una distribución igualitaria que socava la necesaria distribución de acuerdo al trabajo, entre otros.

El descenso brusco de los niveles económicos ha erosionado visiblemente determinados valores, proceso muy complejo y vinculado directamente a medidas indispensables de aplicar para adaptarse estratégicamente al nuevo esce-

5. CARRANZA, Julio. «Los retos de la economía». Revista *Cuadernos de Nuestra América*. Vol. IX, 19, 1992.

nario económico y político internacional y poder hacer frente a la crisis, como son (mencionamos sólo las medidas vinculadas directamente al fenómeno de la prostitución):

- La implementación de mecanismos de mercado.
- La apertura al turismo extranjero y a las inversiones foráneas.
- La despenalización del dólar.

La aparición de esta llamada *economía emergente* generó lógicamente un proceso contradictorio natural en su implementación, en el sentido de que no obstante garantizar en lo fundamental la gratuidad con respecto a la educación, la salud y la seguridad social a sectores de la población más necesitados como era de esperar, ella ha afectado al bienestar general.

La justicia social no puede mantenerse intacta —por las razones antes mencionadas— de forma prolongada en condiciones de crisis económica. La eliminación paulatina de la crisis requiere de acciones que generan diferencias sociales⁶.

Los efectos sociales más significativos han sido en los años 90 los siguientes⁷:

- Dificultades con el empleo, que generan el incremento del subempleo, la desocupación social, el trabajo por cuenta propia, el incremento de la actividad económica sumergida.
- Aumento de la deserción escolar, lo que produce la reducción del control social sobre niños, adolescentes y jóvenes.
- Insatisfacción social al reducirse la movilidad social ascendente, de ocupar puestos de mayor calificación y remuneración que afecta a gran cantidad de jóvenes.
- Inversión de la pirámide de ingresos; grupos menos calificados reciben mayores ingresos y viceversa.
- Incremento de la estratificación social, de las diferencias entre grupos sociales.
- Elevación de la corrupción administrativa y policial.
- Reducción de las posibilidades de la mujer al trabajo.
- Agravamiento de los bajos ritmos de solución al problema de la vivienda en el país, hacinamiento.
- Deterioro de las condiciones materiales de la vida familiar.
- Inestabilidad en las relaciones de pareja.

6. MONREAL, Pedro; RÚA DEL LLANO, Manuel. «Apertura y reforma de la economía cubana: las transformaciones institucionales (1990-1993)». Revista *Cuadernos de Nuestra América*. Vol. XI, 21, 1994.

7. DOMÍNGUEZ, María Isabel. *El impacto de los cambios sociales en la violencia*. Ponencia presentada en el taller sobre violencia. Instituto de Medicina Legal, 1995.

- Incertidumbre en el futuro.
- Incremento del individualismo con el correspondiente resquebrajamiento de valores como la solidaridad, la amistad, el amor, el respeto, la comprensión.
- La trasgresión de normas morales y/o jurídicas como alternativas.
- La violencia como pauta de relación social, pues para contrarrestar acciones violentas se responde con la violencia.
- Incremento de la delincuencia.
- Aumento de la prostitución.

Carlos Marx indicó en su obra *El capital*, al estudiar las consecuencias inmediatas de la crisis algodонера en 1865 en Inglaterra, que las depresiones económicas disparan por igual las estadísticas de la prostitución en todas las regiones del planeta. Esta tesis ha sido corroborada también en nuestro caso.

Unido a los cambios que se han realizado en el interior de la sociedad cubana, hemos sido protagonistas de cambios internacionales que se han producido en los entendidos acerca de la sexualidad.

En nuestra sociedad se han asumido nuevos códigos éticos con respecto a la sexualidad y se están reclamando prácticas sexuales que rompen con lo tradicional en esta esfera.

Los resultados de investigaciones recientes muestran la manera contradictoria en que se expresa el aprendizaje y la conducta en el plano sexual, en el hecho de asumir un comportamiento en el que persisten rasgos, tabúes, estereotipos y prejuicios ancestrales propios de la cultura patriarcal característica de nuestra sociedad, en contraste con el aumento de libertades sexuales impuestas por la forma de vivir y de relacionarse de los jóvenes en la esfera social.

La información y los conocimientos en el plano de la sexualidad llegan a través de diferentes vías, muchas veces de forma contradictoria y otras obviando este aspecto de la educación, por lo que no siempre tienen objetivos comunes para la orientación, ni ejercen los mismos niveles de influencia entre los jóvenes. El ámbito familiar y el medio sociocultural representan diferentes planos en la esfera de los conocimientos relacionados con el sexo.

De esta suerte de influencias resulta normal la inestabilidad, el desequilibrio, la incomprensión en el complejo marco en que se espera una determinada conducta que supuestamente debe corresponder con las expectativas familiares y sociales.

Con frecuencia encontramos jóvenes carentes de preparación para el amor y la vida en pareja, lo cual se expresa en una deficiente asimilación de los valores básicos que regulan estas relaciones como la confianza, la igualdad, el respeto, el desinterés, asumiendo con sus parejas sexuales conductas mediatizadas por el interés material o sólo la simple atracción sexual. Ya José Martí, en una carta a su hermana Amelia, llamaba la atención sobre la costumbre en nuestras tierras, de confundir simpatía amorosa, nacida a veces de la prisa que tiene el alma en flor por darse al viento, con el cariño decisivo e incam-

biale, señalando que las relaciones de amor empiezan por donde debieran terminar⁸.

Existen un conjunto de rasgos que en lo fundamental distinguen a la prostitución en su forma tradicional y que caracterizan a este fenómeno en Cuba durante la etapa de la república neocolonial. Estos rasgos estuvieron vinculados con la profesionalización de esta actividad, y el hecho de la dedicación exclusiva al ejercicio de la prostitución implicó que se creara una cobertura para su práctica y desarrollo.

Se expresaron características asociadas con la manera de vestir, para lograr una apariencia que las identificara de entre las demás y permitiera que se dirigieran a ellas. Por otra parte, era aceptado cualquier tipo de cliente y los servicios estaban sujetos a tarifas.

Si nos guiamos por estos requisitos, la prostitución en la actualidad en el caso cubano rompe esos esquemas. El no cumplimiento de los mismos supondría la no existencia de esa prostitución en su forma clásica, por lo que nos inclinamos a clasificarla como *sui generis*. Incluso el propio nombre otorgado a esta explosión de los años noventa recibe otra denominación: *jinetismo*. No se sabe exactamente el origen de esta palabra, al parecer procede del habla popular mexicana y califica a aquél que obtiene ganancias en forma indebida⁹.

En el mundo alrededor de 30 millones de mujeres venden sus cuerpos, en su mayoría obligadas por el desempleo, las migraciones, el hambre endémica, la escasa o ninguna educación, la existencia del patriarcado, la violencia doméstica y la soledad entre otras causas. En el caso cubano no excluimos, claro está, el componente económico como detonador de la explosión. Habría que preguntarse si antes del surgimiento de la crisis existía la prostitución de forma velada.

En los años setenta, por ejemplo, el sexo pagado era técnicamente inexistente. ¿Cuántas relaciones fueron decididas a partir de condiciones materiales ya fueran propiedad del hombre o de la mujer?, ¿no supone ello una relación, peculiar, pero en fin de cuentas prostituida?

En las décadas de 1970 y 1980 alrededor de los puertos subsistían focos asociados a la actividad marítima y portuaria. También se dieron manifestaciones de prostitución dirigidas a funcionarios y a otras personas que por su posición y posibilidades tenían determinadas prerrogativas. A pesar de esta evidencia del fenómeno que indica una relativa continuidad, no fue suficiente como para haber creado una infraestructura que lo institucionalizara.

El silencio sobre estos problemas o la subestimación a los mismos, no significó que no existieran. El no reconocimiento de lo existente implicaría —según Michel Foucault— no tener derecho a manifestación alguna, ni siquiera en el orden de la palabra que enuncia su inexistencia. Lo que se debe callar

8. MARTÍ, José. *Carta a su hermana Amelia*. Oc, tomo 20, Ed. Nacional de Cuba, 1965.

9. ELIZALDE, Rosa Mirian; PINO, Amado del. «Flores de la 5a. Avenida». Periódico *Juventud Rebelde*, 23 de enero de 1994.

se encuentra proscrito de lo real, así como lo que está prohibido por excelencia¹⁰.

Si como característica general —y antes de la incidencia de la droga en el mundo de la prostitución— para otros países las mujeres tienen bajo nivel cultural, la peculiaridad en Cuba es precisamente que no en todos los casos esto se manifiesta igual. En estudios realizados en 1994 resultó que de 33 «prostitutas» entrevistadas, comprendidas en edades entre 18 y 25 años, más del 60% trabajaban o estudiaban, la mayoría tenía el onceavo grado aprobado (una gran parte eran graduadas de la enseñanza técnica y una universitaria)¹¹.

A pesar de que no existe un estudio general que lo cuantifique, al menos no en nuestras manos, el fenómeno, a través de investigaciones parciales, cuestiona la total profesionalización de las mujeres que se dedican a estas actividades, pues no pocas de ellas o bien estudian o trabajan.

Incluso se constató en esa misma investigación que no todas proceden de familias en condiciones económicas extremadamente difíciles.

El impacto del turismo internacional provocó un comportamiento inusitado, un efecto de espejismo, encantamiento y demostración, pues proyecta en la población anfitriona ansias de copiar la imagen de bienestar que aparentan o detentan de hecho los turistas¹². Esa especie de choque, por el aumento en breve tiempo del turismo internacional en un país que durante muchos años no explotó esta rama de la economía, irá desapareciendo en la medida en que la misma se inserte en la proyección de nuestro desarrollo socioeconómico y que junto a otras medidas adoptadas impliquen una recuperación que se revierta en el aumento del bienestar material y espiritual de la población cubana. Es de esperar una coexistencia normal con dicho turismo sin que ello se traduzca en una eliminación total del fenómeno.

Otra cuestión significativa es el análisis de la tarifa que proponen las mujeres en sus relaciones con turistas extranjeros. A través de entrevistas realizadas se constató que la misma fluctúa en dinero efectivo o en determinados bienes materiales.

Entrevista 1 (19 años): «Entré en el jineterismo porque quería divertirme, ir a lugares a donde no se puede entrar si no es con un turista, me gustaba conocer lugares. Por estar con los turistas establecí una tarifa de 40 a 50 dólares. Dependía de las posibilidades del extranjero. A veces se rehusaban a pagar y me decían que ellos no pagaban a las mujeres. De mirarlos ya me daba cuenta si tenían dinero o no, por la forma de vestirse, por los relojes que usaban, por la forma de expresarse, por lo que compraban cuando me invitaban a comer. Algunos te decían que te iban a pagar y, al final, si no me pagaban les formaba tremendo escándalo».

10. FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad*. Ed. Siglo XXI, editores SA de CV, México, 1987.
11. ELIZALDE, Rosa Mirian; PINO, Amado del. «Flores de la 5a. Avenida». Periódico *Juventud Rebelde*, 23 de enero de 1994.
12. ALFONSO, Mónica. *Un estudio preliminar acerca de la prostitución en Cuba*. Proyecto de tesis. Universidad de La Habana, 1995.

Entrevista 2 (27 años): «No me gusta vender mi cuerpo, no me gusta ejercer esta actividad. Lo hice para ir a una discoteca, la necesidad realmente me obligó. Estoy arrepentida de todo esto. Yo no tenía tarifa, me llevaban a la tienda y me compraban siempre algo».

Entrevista 3 (19 años): «Cobraba una tarifa de 50 dólares, si no me lo daban los drogaba o me fajaba con ellos. Hay muchas jineteras que se acuestan con los turistas y no les piden dinero, yo lo hacía porque me arriesgaba a muchas cosas, a que te coja la policía, a estar madrugando, a enfermedades. Hay muchas que pasan hambre, frío. Yo les pedía a los amigos míos dinero para comer algo».

Hay quienes ocasionalmente acompañan a los turistas para obtener determinados beneficios sin que medie necesariamente la relación sexual.

Se distinguen tres tipos o variedades de práctica de la prostitución, según datos obtenidos en las entrevistas realizadas. Las que buscan al extranjero en un lugar determinado (hoteles, restaurantes, discotecas y casas de citas clandestinas); las que recorren avenidas céntricas o sitios de habitual paso de turistas, y las exclusivas que encubren la prostitución con otras actividades (bailarinas, modelos, masajistas), sus precios suelen ser más elevados.

Aunque la prostitución por sí misma no está contemplada en el Código Penal actual, ella y el proxenetismo están incluidas en el índice de peligrosidad predelictiva como conductas antisociales. Esto se debe fundamentalmente a que desde el punto de vista procesal y especialmente porque probar esta conducta es extremadamente complejo.

Actualmente, el «enfrentamiento» se realiza a través de dos vertientes:

1. Control y profilaxis en la comunidad y en los centros turísticos.
2. Represión a través de advertencias oficiales y apertura de expedientes de peligrosidad a las prostitutas «más destacadas» según criterio policial.

Este problema social ha sido atendido de una manera inadecuada que refleja, quizás por aparecer como explosión, los lastres de esa concepción que señalamos al inicio del trabajo, sin una atención diferenciada de acuerdo con los problemas sociales que pueden estar presentes en los diferentes casos.

Para optar por cualquier forma de solución en el caso cubano es importante no caer en un tratamiento moralista del problema y elevarnos a una reflexión que incluya: primero, una dimensión cultural que elimine todo tipo de discriminación a la mujer, segundo, aunque la prostitución colinda con lo delictual no se puede confundir con lo delictivo, y tercero, tratar la cuestión como una consecuencia del deterioro de valores morales en la sociedad cubana actual.